



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal
APIA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 040

FECHA: 17/06/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66045-40-89-001-2017-00089-00	Ejecutivo	FINAGRO	Edgar de Js. Loaiza V. y otra	16/06/2021	PDF
66045-40-89-001-2017-00	Ejecutivo	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	WILLIAM SANCHEZ RENDON	16/06/2021	PDF
66045-40-89-001-2017-00088-00	Ejecutivo	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	CLIMACO ANTONIO SÁNCHEZ O.	16/06/2021	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 291 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy diecisiete (17) de junio de dos mil veintiuno (2021) a las siete de la mañana (7:00 a.m).

LAURA VANESSA DIAZ MORALES
Secretaria

